



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **25 JUN** 2018

Expediente N° 14.008/10

VISTO: El deceso del Ing. Eugenio Lorenzo Martínez, quien fuera Docente de esta Unidad Académica, acaecido el día 18 de junio del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Martínez, se desempeñó como Docente en esta Unidad Académica;

Que durante toda su trayectoria demostró su clara y modernizada concepción de la formación ingenieril, plasmada en el egreso de varias generaciones de Ingenieros;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por la desaparición física del Ing. Eugenio Lorenzo MARTÍNEZ, quien se desempeñara en los cargos de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA y SIMPLE respectivamente, en esta unidad Académica, cuyo recuerdo permanecerá indeleble en la consideración institucional y humana de sus Autoridades, cuerpo Docente, Egresados, Alumnos y Personal de Apoyo Universitario.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia de la presente Resolución a los deudos del Ing. Eugenio Lorenzo MARTÍNEZ y difúndase ampliamente.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  **0293** - D - 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa